



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00178260- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Lo solicitado por la Srta. NOVILLO MARTINA DNI 43.525.405 en el sentido que se acepte la renuncia presentada al Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas, designada mediante Res. Decanal. N°1562/2023 y la designación de la Srta. NOLI LEDESMA, MICAELA VALERIA para cubrir la vacante generada.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 31-03-2024 la renuncia presentada por la Srta. Novillo MARTINA DNI 43.525.405 al Programa de Tutorías de esta Facultad.

Artículo 2º: Tomar el orden de mérito establecido en el acta de selección dispuesta a orden 4º del expediente EX-2023-00607298- -UNC-ME#FCQ y designar a NOLI LEDESMA, MICAELA VALERIA DNI 40.616.982 como integrante del equipo de tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco de la Resolución H.C.D. 906/2013 y Mod. RHCD 998/2014 por el periodo comprendido entre el 01-04-2024 o a partir de la fecha en que hayan cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S y hasta el 31-07-2024.-

Artículo 3º: Retribuir a la persona designada en el artículo precedente por las funciones dispuestas con una remuneración equivalente a un cargo de ayudante alumno categoría "B".

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

